

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7³⁰ mañana, 2 y 4³⁰ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7³⁰ m., y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7⁵⁵ mañana, y 5⁵⁵ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7⁵⁵ m., 2³⁰ y 5⁵⁵ (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7³⁰ mañana y 5⁴⁵ tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El tránsito de san Marcos, evangelista, en Alejandría, discípulo é intérprete del apóstol san Pedro.

Los santos mártires Evodio, Hermógenes y Calixto, en Siracusa.

San Aniano, obispo, en Alejandría, discípulo de san Marcos, y sucesor suyo en el obispado

San Erminio, obispo y confesor, en el monasterio de Lobes.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Jaime empezarán las Cuarenta Horas en honra del misterio de la Resurreccion de Jesucristo, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media nona y la misa mayor, en el ofertorio predicará D. Rafael Tous. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

En la Catedral á las diez se verificará la procesion de Jesus Resucitado. Despues la misa mayor y predicará D. Matías Compañy.

En Santa Eulalia á las seis se verificará la misma funcion y predicará D. José Reus.

En la Merced en dicha hora tendrá lugar la misma funcion y predicará D. Sebastian Font.

En el Socorro á las siete comunión general para los Cinturados, en seguida la procesion de Jesus Resucitado y predicará D. Guillermo Villalonga. Por la tarde á las cuatro, expuesto el Santísimo, tendrá lugar el ejercicio del cuarto Domingo.

En San Juan á las seis de la mañana se rezará la primera parte del Rosario, al anochecer la segunda y tercera, despues el ejercicio en honra de la Virgen de Lourdes.

En San Felipe Neri al anochecer el ejercicio del día en honra del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, con exposicion.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

Lunes.—En San Jaime continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete y media. Se celebrará la fiesta en honra de Nuestra Señora del Puig de Pollensa; á las nueve y media horas y la misa mayor con sermón por D. Miguel Maura. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

En la Catedral y Santa Eulalia estarán expuestas las sagradas Reliquias y en el ofertorio de la misa mayor en Santa Eulalia predicará D. José Reus.

En San Cayetano á las ocho habrá comunión general de reglamento para los Hermanos Terciarios de S. Francisco de Paula.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

Martes.—En San Jaime concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En Montesion á las siete al tiempo de la celebracion de una misa se hará como de costumbre el devoto ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodriguez con música.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen su Titular.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

Crisis parlamentaria.—Temores de los monárquicos.—Se camina siempre adelante.—Los representantes de España en Roma.—Las publicaciones del señor de Houx.—Funerales.—Alemania y el Vaticano.—Peligros para la Iglesia en Francia.—Situacion curiosa de la Iglesia en el Luxemburgo.—Una apostasia y un arrepentimiento.

Estamos en plena crisis parlamentaria y ministerial.

Despues de la votacion sobre la discusion rentística y política, en la cual el ministerio tuvo una debil mayoría legal, en la que fué moralmente derrotado en la Cámara de los diputados, el mal humor ha ido creciendo de modo que la situacion del ministerio Depretis se ha hecho insostenible y la confusion parlamentaria es tan grande que no se vé otra puerta de salida posible, que ó la disolucion de la Cámara ó la dimision de todo el ministerio, incluso Depretis. Pero Depretis no quiere marcharse, y el rey Humberto no quiere conceder á Depretis la facultad de disolver la Cámara.

El rey Humberto desde cierto punto de vista tiene razon al rechazar esto en los momentos actuales, porque las elecciones generales, que tendrían que seguir, darían á no dudarlo una mayoría insegura para la monarquía y harían entrar en la Cámara un considerable número de republicanos y socialistas. Realmente estos se agitan bastante, y lo lleva consigo el temperamento de los italianos. En Milan se había preparado estos días un movimiento socialista muy bien organizado, que tomó por pretexto la contribucion de consumos impuesta por el municipio al pan que ellos introducían aquella misma mañana para el uso, verdadero ó ficticio, de los arrabales de la ciudad. Allí se hicieron demostraciones imponentes por parte de numerosos grupos de pueblo, y para dispersarlos tuvo que cargar varias veces la caballería sobre la multitud. No hubo muertos, pero no faltaron heridos.

Por otra parte es bien sabido que en algunos puntos de Italia los radicales se preparan á dar algun golpe demano. Ademas de esto la gran mayoría del pueblo se ha vuelto completamente apática é indiferente en política, y ni siquiera se le ocurre el pensamiento de acudir á las urnas para mandar á la Cámara diputados honrados y conservadores. En este estado de cosas es natural pensar, y fácil adivinar, que los agitadores audaces del radicalismo y de la república serían los dueños del campo electoral.

Y sin embargo, sea un poco ántes ó un poco despues, esta Cámara tiene que ser disuelta, pues ningun ministerio podrá gobernar con ella. Así me lo decía ayer uno de los más notables hombres políticos que hay en la Cámara, añadiéndome «que las elecciones que seguirán serán pésimas.»

Hoy se aseguraba que todo el ministerio había presentado su dimision. Pero todavía no hay nada definitivo ni oficial, y los rumores que corren tambien en los círculos mejor informados, son tan contradictorios que me abstengo de dar cuenta de ellos, esperando á dar noticias más precisas.

Entretanto se redoblan en ciertas esferas los esfuerzos para inducir á los católicos á tomar parte en las futuras elecciones generales legislativas; pero estoy seguro que hoy más que nunca los católicos, siguiendo respetuosamente la voluntad del Papa, continuarán absteniéndose como partido.

El señor Groizard, Embajador de España cerca de la Santa Sede, llegó hace cuatro días con su familia á Roma y se ha instalado en el palacio de España, reservado de aquí en adelante para él sólo. Ayer fué á visitar al eminentísimo Cardenal Jacobini, Secretario de Estado de Su Santidad, y dentro de algunos días será recibido en audiencia solemne por el Santo Padre, para presentarle sus cartas credenciales.

El señor Conde de Rascon, ministro de España cerca del rey Humberto, continúa viviendo en una de las fondas de la ciudad. Pero en breve irá á habitar el palacio del Príncipe Colonna, en la plaza de los Santos Apóstoles, donde el gobierno español ha alquilado para este fin por 20.000 francos anuales, la mitad del vastísimo y suntuoso local que hace dos años ocupaba en aquel palacio la Embajada de Francia acreditada en el Vaticano.

El Sr. D. Enrique Houx, en otro tiempo director del *Journal de Rome*, que cesó de publicarse, ha dado á la estampa en Paris, donde actualmente vive, un libro detestable de unas 300 páginas, titu-

lado: *Souvenirs d'un journaliste français á Rome.* (Recuerdos de un periodista frances en Roma), sumamente injurioso para el Santo Padre Leon XIII, y atestado de calumnias, embustes y pérdidas insinuaciones contra respetables cardenales y Prelados del Vaticano.

El Santo Oficio por decreto publicado por la Sagrada Congregacion del Indice, con fecha de 1.º del corriente Abril, ha condenado este libro.

Esto no obstante, se anuncia que el Sr. Houx está dispuesto á dar á luz en breve un segundo volumen de *Souvenirs*, en el cual hablará de sus relaciones tenidas en Roma con los diplomáticos extranjeros acreditados cerca de la Santa Sede.

En la iglesia de Santa María *in via*, se ha celebrado esta mañana una misa en su fragio del alma de la difunta Condesa de Chambord. Esta funcion, de índole completamente privada, ha sido modesta, pero han asistido á ella algunos individuos de la aristocracia romana, algunos Prelados y representantes de la prensa católica.

En la misma mañana y por las calles próximas desfilaba con toda la pompa oficial el cortejo fúnebre del Conde Panissera, piamontés, Prefecto del palacio del rey Humberto, muerto anteayer en edad bastante temprana de una enfermedad del corazon. El Conde Panissera quiso recibir ántes de morir los Sacramentos de la Iglesia Católica, y esta misma mañana se ha celebrado por él un oficio fúnebre en la iglesia parroquial de los Santos Vicente y Anastasio.

Las negociaciones entre la Santa Sede y la Prusia para la pacificacion religiosa, continúan con la mayor actividad y se tiene aquí la seguridad de que llegarán á buen término, como ya tengo escrito. El señor Schloezer está todavía en Berlin; pero la Secretaría de Estado de Su Santidad se vale de correos extraordinarios de su confianza para enviar allí sus notas diplomáticas. La base del acomodamiento sería la tolerancia por parte de la Santa Sede de la notificacion que ha de hacerse por los Obispos al gobierno de Prusia de los nombramientos de los Párrocos con una especie de *placet ó exequatur* como se usa en Wurtemberg por tolerancia, y en otros estados por Concordato. Realmente tambien se hace ahora así en Italia, si bien tácitamente y sin previo acuerdo. El Papa nombra los Obispos: y éstos, despues de promulgado el nombramiento en el Consistorio piden el *exequatur* al gobierno italiano, (que al presente se niega muy raras veces) y despues de haberlo obtenido tienen derecho á cobrar las temporalidades. De la misma manera los Obispos nombran los párrocos, y éstos, despues de tener el nombramiento episcopal, lo someten al *placet* del gobierno, que de ordinario es siempre concedido.

Sobre la base de la susodicha concesion, el gobierno prusiano procedería á la revision completa y gradual de las «leyes de Mayo.»

Toda la atencion del Vaticano está concentrada actualmente en estas negociaciones de carácter tan importante.

Por esto se ha abandonado el pensamiento de celebrar en Abril un Consistorio para el nombramiento de Obispos. Se celebrará un solo Consistorio, tal vez el próximo Junio, de Cardenales y Obispos, en el cual Su Santidad espera poder pronunciar una Allocucion anunciando la pacificacion religiosa conseguida en Alemania.

Hay en cambio poquísimas esperanzas de ver mejorada la condicion de la Iglesia en Francia, á pesar del secreto deseo que tiene el Sr. de Freycinet de no romper el Concordato y hacer las paces con el catolicismo. Con la Cámara de diputados que ahora domina y se impone al gobierno de Francia, y sin esperanzas de llegar á una menos mala, la pacificacion parece difícilísima ó imposible; así es que tambien se comienza á pensar si no sería más ventajoso para la Iglesia denunciar y abrogar este Concordato, del que sólo hace uso el gobierno frances para oprimir á la Iglesia, sin permitir á Esta que saque

ninguna ventaja. La carta del Cardenal Guibert al presidente Grévy, á la cual van adhiriéndose gradualmente todos los Obispos de Francia, es tal vez una advertencia, y preludio de esta actitud más decidida, á que se ven arrastrados los católicos de aquel desgraciado país.

De un *Cultumkampf* están amenazados los católicos del pequeño ducado de Luxemburgo holandés, por parte de la Cámara de los diputados que está, en su gran mayoría, compuesta de protestantes. Y sin embargo, en el Luxemburgo holandés los católicos son 390,000 y sólo unos 10,000 los protestantes! Pero á causa de ciertas divisiones que existen entre los católicos de aquel ducado se abstienen de tomar parte en las elecciones legislativas para su pequeño parlamento local; de aquí procede que la cámara se compone allí casi exclusivamente de protestantes y de enemigos de la Iglesia católica. La Santa Sede ha hecho advertir esto á aquellos católicos é instigádoles á que acudan á las elecciones políticas por interes de la Religión, y porque no hay allí razones para abstenerse.

Un desgraciado sacerdote, que no es romano, beneficiado del Capítulo de San Eustaquio en Roma, se ha separado estos días de la Iglesia católica para seguir el de la «Iglesia nacional» ó vieja católica, que fué implantada, sin tener prosélitos, por el ex-canónigo Campello.

En cambio, ayer tuvimos el consuelo de ver vuelto á la Iglesia verdadera al sacerdote Frassi, en otro tiempo beneficiado del Capítulo de Santa María la Mayor, que hace algunos años se había hecho protestante y era jefe de la llamada «Iglesia episcopal metodista italiana.» El *Osservatore Romano* de ayer noche ha publicado la retractación formal del señor Frassi.

Roma 10 de Abril de 1886.—P.

CORREO DE HOY.

Madrid 19 de abril.

El horrible atentado cometido contra el venerable Obispo de Madrid es el único asunto de actualidad. La elección de compromisarios, todas las cuestiones políticas han palidecido ante el espantoso parricidio que ha llenado de horror y de duelo á la capital de España, que ha presenciado el delito como soñando despierta.

El relato del crimen se halla en todos los periódicos: el venerable prelado se dirigía á la Catedral á celebrar la fiesta de las Palmas, conmemoración de la entrada de Cristo en Jerusalén, cuando al apearse de su coche y subir las gradas que dan acceso al atrio de San Isidro, acercósele, entre las numerosas personas que acudían á besarle el anillo, un desdichado sacerdote, el cual, sacando un revólver le disparó á boca de jarro tres tiros seguidos que le hirieron mortalmente. La víctima cayó sin exhalar un ¡ay! y el agresor fué detenido en el acto por el público indignado y por los agentes de la autoridad.

De esta manera se perpetró el crimen, cuyos pormenores publican los periódicos, omitiéndolos yo aquí para ocuparme en las causas que le han producido.

Sabido es que el venerable Prelado de Madrid había emprendido una reforma saludable del organismo eclesiástico de la capital, bastante maleado desde antiguo, por efecto de las dificultades que ofrece ejercer sobre él prudente vigilancia, y porque se halla compuesto, en alguna parte, de los elementos fugitivos de otras diócesis, donde se hallan malquistos con sus Obispos.

La prensa liberal sectaria, siempre atenta á procurar el daño de la Iglesia, venía dando á luz acerbas censuras contra el sabio Prelado, acusándole de codicioso y venal, suponiendo que concedía los puestos eclesiásticos á hombres sin méritos, panaguados suyos, y en cambio, *quitaba el pan* (sic) á sacerdotes ejemplares, recogiendo á otros la licencia de decir misa, predicar y confesar, porque no eran de su camarilla y porque sometidos á un sínodo que se calificaba de *inepto*, no acreditaban ante él suficiencia para ejercer aquellas misiones.

Tan horribles calumnias, porque no tienen otro nombre, hacían su camino, y el periódico *El Resumen* donde colabora un sacerdote execrable y sacrilego que firma sus especulaciones impías con el pseudónimo de un *clérigo de esta corte*; pintaba al Obispo con negros colores diciendo que la revisión de licencias era para él un negocio y una obra de cólera y venganza, destinada á producir hondas perturbaciones en el clero de Madrid. Decía, además que las licencias eran una socaliña, puesto que por cada una se sacaban dos pesetas de derechos de secretaría, añadiendo que todo esto se hacía para engrosar los rendimientos de la mitra, que hacía subir á 27,000 duros anuales, cifra exagerada, porque no

es cierto que lleguen á ella. De esta manera se las componía el corrompido sectario para azuzar á las ovejas contra su Pastor, induciéndolas á la rebeldía y á todo linaje de obras pecaminosas y nefandas.

El clero castigado por el Obispo, en uso de un derecho propio de su jurisdicción, con aplauso de todas las almas piadosas, escandalizadas de los abusos que se cometían, siguió el mal camino trazado por su detestable compañero, y algunos sacerdotes mal aconsejados fundaron un periódico titulado *La Pluma*, en que con una literatura grosera, hija de su ignorancia y de su mala voluntad, combatían al Prelado de Soslayo, desprestigiando á sus hechuras que entregaban á la bafa y al ludibrio, tratando de las cosas eclesiásticas como de un negocio de *pane lucrando* y dando, en fin, el espectáculo más deplorable.

Pero el virtuoso Obispo, firme en su propósito y animado de un grande espíritu de rectitud y justicia, prosiguió su obra saludable, sin hacer caso de los rugidos de la ira y de la malevolencia de los desgraciados que le maltrataban; y á eso ha sido debido el crimen de que ha sido víctima, perpetrado por un demente, que no puede calificarse de otro modo al fautor de tan horrible asesinato.

Don Cayetano Galeote y Cotilla, que así se llama el reo, es un presbítero que no ha sido teniente de la parroquia de San Márcos, como se dijo ayer, sino capellan de la capilla del Cristo de la Salud, donde decía la misa de once. Natural de Velez Málaga, parece que se marchó á Puerto Rico, de donde volvió según dicen, de mala manera, consiguiendo en Madrid la plaza de capellan de que he hecho mérito. Hombre de carácter irascible y violento, atacado de sordera de alma y de cuerpo, pronto armó reyertas con el Rector de la capilla, señor Vizcaino, insultándole de palabra y por escrito, bajo el supuesto de que *atacaba su honra y su dignidad*, que el no podía pasarse sin vindicar.

La junta de congregantes de la capilla, noticiosa de sus extralimitaciones, de sus reyertas con el Rector y de su carácter rebelde y camorrista, acordó despues de tomar las informaciones debidas, deponele de su cargo de capellan, haciendo uso de sus incontestables atribuciones. El obcecado clérigo, ciego de furor, se empeñó en que la susodicha Junta no tenía atribuciones para hacer eso; y despues de amenazar é insultar á la Junta y al Rector, se alzó del acuerdo ante el Prelado de la manera más imprudente, con términos bruscos y mala sintaxis, pidiéndole *la vindicación de su honra y de su dignidad* (este concepto erróneo es el que le ha inducido al crimen) y con ella su reposición en la plaza que desempeñaba.

El venerable Prelado estudió el asunto y, convencido de que nada podía hacer en él, por ser atribución propia de la Junta patronal la provision del cargo, desestimó la instancia, procurando, en vista de otras, dar otro cargo al demandante, que se empezó ya á torcer por más abiertos caminos de perdición.

Con efecto, el desdichado se puso en contacto con la prensa sectaria, llevando á *El Progreso* y á *El Resumen* el famoso anuncio de que tanto se habló, en que un cura sin colocación, despojado por el Obispo, pedía una portería. El periódico zorrillista que entra con todas como la romana del diablo, publicó el anuncio; pero *El Resumen*, más cauteloso, lo rechazó tal vez por consejo del *clérigo de esta corte* que en él colabora, diciendo á su autor que no se hallaba en el caso de servir de vehículo á su personal venganza.

El infeliz prebítero cada día más ciego y más devorado por la obsesión que le ha inducido al crimen siguió llevando á *El Progreso* y á *El Resumen* escritos que estos periódicos no insertaron por considerarlos justiciables, como lo eran, pues en todos ellos resaltan la saña, el odio, la violencia y la sinrazón del autor; hasta que el día 16, dos ántes de la consumación de su delito, llevó á las oficinas de dichos diarios dos cuadernos que tenían por epígrafe *Asuntos del presbítero don Cayetano Galeote y Cotilla*, los cuales contenían 24 cartas y una tarjeta en que suplica á los directores de aquellos periódicos *conservaren esos borradores por si algun día los desearan*.

Los referidos periódicos publicaron anoche las 24 cartas que enviaron á la vez al juzgado instructor; y con efecto, basta su lectura para adquirir el convencimiento de que su desgraciado autor padece una aberración mental, rayana á la locura. En esas cartas aparece completo su proceso, pues revélase en ellas la índole perversa del hombre ignorante, rencoroso, vengativo y despótico, la falta de razón que le asiste y su idiosincracia verdaderamente criminal. Todas ellas están llenas de provocaciones, de amenazas, de virulencias que constituyen por sí mismas materia penable y no se concibe como pudieron recibirse en la secretaría de Cámara del Prelado sin adoptarse algunas precauciones enderezadas á corregir al delincuente. Pero sí se concibe, porque el abandono que se hizo de las irreverencias y amena-

zas fulminantes del criminal, que señala en ellas por modo bien explícito plazos á su delito, fué producto de la bondad del virtuoso Pastor, cuyo ánimo, inspirado en el valor que infunde el cumplimiento del deber y en la satisfacción de los sentimientos de justicia, no decayó ante aquellas provocaciones, que merecían su perdón y su olvido cuando se le presentaban.

Esta valerosa confianza, propia del Pastor que mira con caridad hasta á la oveja que se le descarría, puede haber sido parte de que el delito no se haya quizás frustrado. Si el virtuoso Prelado ó sus familiares hubieran creído posible la perpetración del horrendo parricidio, tal vez se hubieran prevenido y guardado algo más y el agresor no habría podido acercarse á realizar á mansalva y casi sobre seguro su premeditada iniquidad.

El venerable Prelado está agonizando, creyéndose humanamente imposible que se conserve su vida. El reo, trasladado ayer mismo á la Cárcel Modelo, sigue prestando declaraciones en el proceso, que se incoa con grande actividad. La población, poseída de la más profunda conmiseración hacia la víctima toma, sin excepción de clases, parte en el duelo general de España por un suceso tan deplorable.

Ayer tarde estuvo á punto de producirse una colisión de consecuencias difíciles de calcular. Conducíase al cementerio civil el cadáver de D. Francisco Berenguer teniente de alcalde que fué en el distrito de la Latina en tiempo de la república. Presidía el acto el señor Sorni, llevando á retaguardia 600 ó 700 republicanos. Al pasar el entierro por la calle Mayor acertó á pasar en coche el gobernador, que al ver sobre el féretro un gorro frigio y otras insignias masónicas detuvo al cotarro y ordenó en nombre de la ley que se quitaran del atahud *aquellos símbolos facciosos*. Las turbas no querían obedecer y hubo algunos que opusieron resistencia; pero el gobernador se mantuvo firme y ordenó la detención de los que hacían frente, entregándolos al juzgado de guardia. La comitiva dió señales de querer rescatar á los detenidos, siguiéndolos hasta el gobierno civil; pero al fin se calmaron los ánimos y se terminó el incidente sin más desgracias.—Q.

MADRID 20 DE ABRIL.

El escándalo ocurrido anoche en el hospital de San Juan de Dios, mereció los honores de un motín.

El alboroto llegó á tal extremo, que los transeúntes por la calle de Atocha iban parándose frente al edificio al escuchar las prolongadas voces de las asiladas.

El presidente de la diputación provincial de Madrid, de quien depende aquel asilo, penetró en las salas de donde partía el alboroto.

La autorizada palabra del señor marques de Sardoal y la entereza de su carácter hicieron que el motín terminase. El señor marques se retiró del asilo á las tres.

Ya dijimos que también entendió en el suceso el gobernador civil de Madrid.

El visitador del establecimiento, el diputado provincial señor Gil Sanz y el representante de la provincia é individuo de la comisión provincial señor Chavarri, cumplieron perfectamente su cometido.

— Las diligencias practicadas por el juzgado hasta la madrugada de hoy en la causa del atentado contra el señor Obispo de Madrid, terminaron con el reconocimiento de la casa de Galeote, donde aparte de detalles que el día del juicio oral se conozcan, creemos no se haya encontrado nada importante relacionado con el proceso.

El juzgado, que se retiró á las cuatro de la mañana, reanudó de nuevo su tarea á las diez.

Han prestado declaración durante la mañana y tarde de hoy, el rector de la capilla del Cristo de San Ginés, el señor cura de San Márcos, el rector del Cristo de la Salud, el señor dean de Puerto-Rico, dos capellanes de la Encarnación, los directores de *La Fe* y *El Siglo Futuro*, don Antonio Prida, magistrado del Tribunal Supremo y el director de *El Progreso*, que hizo entrega de las cartas que Galeote dejó en la redacción de aquel diario.

También ha declarado á las cuatro de la tarde doña Tránsito Durdas, señora de treinta y tres años de edad, ama de gobierno de Galeote.

Suponemos que las declaraciones prestadas por todas estas personas, no habrán tenido otro objeto que evacuar las citas que haya podido hacer el procesado en su declaración.

A última hora de la tarde se ha constituido el juzgado en la Cárcel-modelo con objeto de ampliar la declaración del procesado, tal vez creemos, con el fin de que se conozcan los documentos que han presentado los directores de *El Progreso* y *El Resumen*.

Durante el día de hoy no ha faltado un momento del juzgado el fiscal de la Audiencia señor Autran. También han estado esta tarde el fiscal del Supremo, señor Colmeiro, y el teniente fiscal de la Audiencia señor Cabareda.

GACETILLA LOCAL.

RESURREXIT.

Todos los años viene la Iglesia repitiendo este grito de júbilo, haciendo saber al mundo que defras de las afrentas de la Pasión y las torturas de la Cruz viene la gloria de la Resurrección, el triunfo del cielo contra el infierno y la regeneración del linaje humano, conseguido al precio de la sangre del Hijo de Dios.

Pero este canto de júbilo que resuena en el corazón de los católicos fieles á su Madre la Iglesia, no resuena en el corazón de la sociedad. Porque la sociedad rebelada al impulso de los falsos regeneradores que quieren constituir de nuevo al mundo fuera de la ley de Dios y contra la soberanía social de Jesucristo, no quiere oír hablar de una Resurrección que le recuerda su rebeldía.

El mundo moderno no quiere resucitar con el Salvador, ántes bien quiere levantar á aquel á quien Jesús venció en la cumbre del Calvario arrebatándole la presa que tenía en su poder desde el pecado de Adán.

El príncipe de las tinieblas, en su lucha tenaz contra Jesucristo, Rey de la Creación y Señor de los hombres, ha querido recobrar su presa, y los regeneradores se han entregado á él soltando sus pasiones, rompiendo todos los frenos que los sujetaban á la ley de Cristo, declarando libre su pensamiento y su voluntad, y repitiendo después de haberlo pronunciado en los primeros tiempos de la creación su nuevo maestro y señor, aquel horrible *NON SERVIAM* que fué la causa de la condenación del ángel rebelde, y lo será de cuantos sigan su orgullosa bandera.

El mundo moderno no quiere resucitar con Cristo: esta es su insensatez. Tanto mayor, cuanto que fuera de Cristo no hay otro poder que baste á devolverle la vida y á restablecerle en su dignidad y en su dicha.

Verdad es que tiene por resurrección este desenvolvimiento de los esplendores de una época materialista, que sólo atiende á buscar satisfacciones para los sentidos y goces para el cuerpo.

Pero no puede negar la decadencia espiritual, el rebajamiento moral que resulta de haberle quitado la espiritualidad á la sociedad moderna y de haber apegado al individuo á solo lo terreno á consecuencia de haberlo separado de lo sobrenatural.

La revolución moderna lo que ha conseguido con su resistencia á resucitar con Cristo, es sencillamente retener á la sociedad en el estado de sufrimiento y de humillación en que estaba ántes de ser redimida.

Si Cristo no hubiese resucitado, no habría hecho en este mundo más que padecer; el Calvario representa los dolores del linaje humano, reo de pecado original y reo de los pecados á que lo instiga el enemigo del hombre para hacerle partícipe de su condenación.

Era preciso que Cristo resucitase triunfante de la muerte para recibir gloria en la tierra. Sin esa Resurrección las puertas del cielo habrían quedado cerradas á los mortales, pues su libertador tenía que abrirselas, según testimonio de las Escrituras.

De la misma manera, el hombre y las sociedades que se empeñan en no querer resucitar y seguir á Cristo en su triunfo, se condenan á perpetuo sufrimiento, á interminable humillación, y renuncian á la gloria del vencimiento, á las ventajas de la regeneración y á la posesión del premio. Aceptan lo malo de la condición humana y renuncian á la única ventura que ofreció El solo que tiene poder para dominar á los enemigos del hombre, para sacar á éste de su servidumbre y para devolverle la dignidad y las prerogativas de hijo de Dios.

Y así seguirán las cosas: la Iglesia recordando á los hombres que mientras no resuciten con Aquel de quien hoy se canta *Resurrexit á mortuis*, permanecerán en brazos de la muerte; y los hombres empeñados en continuar en el Calvario de su castigo, de su deshonra y de su perdición.

La sociedad morirá en este Calvario de su rebeldía, en el cual la disolución social hará estremecer á la tierra, llenándola de tinieblas, ruinas y sangre, hasta que por fin llegue un día, después de más ó menos tiempo de muerte, á exclamar: *Resurgam, quiero resucitar*.

Entretanto la resurrección será sólo individual. Sólo se salvarán, no de los tormentos sociales, de los cuales participarán justamente, por la indiferencia de muchos en llenar los deberes sociales del cristiano, pero sí espiritualmente los que verdaderamente resuciten con Cristo, afirmándose cada vez que la Iglesia canta el *Resurrexit*, en sus sentimientos de fidelidad á sus enseñanzas, de sumisión absoluta á sus preceptos y de hostilidad á la rebelión satánica que en todas formas trata de envolvernos y retiene á la sociedad fuera de la obediencia á la ley de Jesucristo.

L. M. DE LL.

El presidente de la Audiencia señor Melchor, ha pasado el día en su despacho del tribunal, comunicándose de continuo con el jurado instructor y las autoridades todas para activar la terminación del sumario.

El señor ministro de Gracia y Justicia, que, desde el primer momento de la instrucción de la causa manifestó su deseo de que se activara la sustanciación, ha sido visitado por el presidente de la Audiencia repetidas veces, con objeto de que se enterara del curso del sumario.

Una vez practicada la autopsia del cadáver, se declarará terminado el sumario, pues que, á la hora en que cerramos esta edición, ya no falta practicar ninguna diligencia.

En este proceso no habrá acusación privada, porque al ofrecérsele la causa al prelado, respondió que perdonaba al criminal como á todos sus enemigos.

Si, como es de esperar, se imprime en la Audiencia á la causa la actividad que se ha desplegado en el sumario, ántes de un mes se celebrará el juicio oral, no pudiendo adelantarse más tiempo su celebración por la necesidad de observar los términos de la tramitación establecidos en la ley.

La causa consta de 140 folios

Un detalle, estos 140 folios han sido escritos por un solo hombre, desde las once de la mañana de ayer hasta las ocho de hoy.

— Alicante 19, (2:50 t.)—El gobernador.—El alcalde de Orhuela me dice lo siguiente: Una nube horrorosa de piedra ha arrasado las cosechas de los partidos rurales de Molins y Huertas, dejando media vara de piedra sobre los terrenos.

Se me presentan en este momento los alcaldes pedáneos de dichos partidos con más de 200 hombres que han quedado en la mayor miseria.

— Dice *El Globo* que no faltará algún diario católico que eche la culpa del crimen de ayer al espíritu del siglo.

Desde luego lo que no habrá será ningún diario, ni católico ni liberal, que crea que el parricidio se inspiró en las máximas evangélicas.

Más parece obedecer á aquella máxima de los revolucionarios franceses:—ahorquemos al último sacerdote.

O á las máximas en que se inspiraron los que en Abril de 1823 hicieron preso y asesinaron en un camino al Padre Strauch, Obispo de Vich.

O en las máximas en que se inspiraron los que en 1834 y 1835 asesinaron en Madrid, Barcelona y otros puntos á centenares de indefensos y venerables religiosos.

Vea *El Globo* de defender de esos crímenes al espíritu del Siglo.

— Monseñor Sibour, Arzobispo de Paris, también murió asesinado por un sacerdote francés en la catedral de Paris.

Los otros dos Arzobispos que precedieron al actual en la silla de Paris, el uno murió puesto de parapeto por una turba de revolucionarios en lo alto de una barricada; el otro fusilado con otros venerables religiosos y sacerdotes por las fieras de la *Commune*.

— Telegrafían del Cairo al *Daily Chronicle* que sir D. Wolff y Mukhtar Bajá han examinado las proposiciones del jeque Saleh, de la tribu de los Kabbabich, quien se obliga á mantener la paz en el Sudan septentrional, para lo cual pide que se le nombre gobernador de Dongola, y exige suma de 50,000 libras con promesa de un subsidio anual.

Sir D. Wolff ha teleografiado estas proposiciones al gobierno inglés.

PARTES TELEGRÁFICOS

París 21.—Según se dispone en el *Journal Officiel*, las procedencias de Brindis sufrirán en los puertos franceses del Mediterráneo una observación de tres días, y las procedencias de los demás puertos de Italia una observación de 24 horas.

La Cámara de los diputados, al discutir el proyecto de ley relativo á la Esposición universal para 1889, ha deseñado varias enmiendas encaminadas á hacer pagar el local que ocupen los espositores y á excluir de la construcción de los edificios los materiales y obreros extranjeros, y por último ha aprobado definitivamente el proyecto presentado, por 350 votos contra 151.

El *Temps* anuncia que el domingo próximo quedará firmado el tratado de comercio últimamente ajustado entre Francia y China.

Comunican al *Times* desde Mandalay que un destacamento inglés ha sido derrotado por los rebeldes cerca de Bhamo, habiéndose enviado los oportunos refuerzos desde Mandalay, y que los rebeldes, cuyo número es extraordinario, se muestran muy activos.

Esta mañana ha sido botado al agua con toda felicidad en el puerto del Havre el aviso de vapor y torpedero español denominado *Barcelona*.

Roma.—Han ocurrido dos defunciones de carácter sospechoso en Milan.

La función y ceremonias del Viernes Santo, celebradas con profunda severidad y magnificencia en todas las iglesias de esta capital, están llenas de tristeza y de luto, como destinadas á representar el dolor y quebranto de la Iglesia por la muerte de su Divino Esposo, á cuya pena se asocia la cristiandad.

En la Santa Iglesia Catedral se verificó por la tarde la conmovedora escena del descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo desde la Cruz, cantándose á toda orquesta el *Stabat Mater* de Rossini, y por la noche, después del oficio de tinieblas, la solemne procesion del entierro de la augusta víctima del Gólgota, Salvador del género humano. Formaba el acompañamiento el clero y entre el ilustre Cabildo iba la nobleza de este país, y presidía el duelo el Sr. Gobernador civil acompañado del Excmo. Ayuntamiento.

Las naves de aquel grandioso templo estaban llenas de bote en bote.

En el Hospital se colocó la preciosa efigie del Santo Cristo de la Sangre en el camaril de su magnífica capilla. Antes salió procesionalmente á recorrer la corta carrera que acostumbra verificar. Después el P. Melchor Plámas pronunció un elocuente sermón que conmovió á la inmensa multitud que se había agrupado dentro de la iglesia y en el patio.

Las iglesias, en que desde el medio día á las tres, se verificó el ejercicio de la meditación de las siete palabras pronunciadas por nuestro divino Redentor desde el patíbulo de la cruz donde fué crucificado, estuvieron cuajadas de gentío.

Lo propio sucedió en las en que se verificó la tierna devoción de la Soledad de María al pié de la Cruz.

El lunes 26, en el oratorio de los Hermanos Carmelitas Descalzos del Arrabal, se celebrará el cuarto aniversario de la solemne bendición y dedicación del mismo, con fiesta en honor de S. José.

A las siete y media habrá comunión general; á las diez y media misa solemne con sermón por don Luis Palmer, Pbro, y por la tarde á las cinco rosario y un ejercicio devoto, que terminará con un cántico en honor de S. José, compatro del mencionado oratorio.

El martes 27 del actual se celebrará en la importante villa de Porreras la bendición de un nuevo Oratorio, y en la tarde del mismo día se bendecirá y colocará solemnemente la primera piedra del templo que allí ha de levantarse por la Congregación de San Felipe Neri.

El próximo miércoles fiesta de Nuestra Señora del Codo, en el término de Lloseta, se celebrará con el acostumbrado esplendor y concurrencia de los otros años.

Por la mañana á las diez habrá oficio y sermón que dirá el Sr. Santaella.

Por la tarde festejos y por la noche se cantará un *Te deum*.

El martes próximo pasado celebró sesión la Excma. Diputación Provincial y se tomaron los acuerdos siguientes:

Se aprobó un dictámen emitido por la comisión de Gobernación, con motivo de una instancia de los herederos de D. Pablo Sorá, solicitando se les ponga á cubierto de la responsabilidad con que les comina la Sección cuarta del Tribunal de Cuentas del Reino por consecuencia de los reparos ofrecidos en el exámen de las cuentas de consignados de Mallorca respectivamente á los años de 1839 y 1840, toda vez que los recurrentes no cuentan con los datos necesarios para poder acreditar si han tenido ó no efecto los reintegros cuya justificación se reclama.

También fué aprobado otro dictámen de la misma Comisión de Gobernación para que, en el caso de que el Sr. Gobernador de la provincia no pueda disponer de los fondos necesarios para la conducción de los presos que existen en la cárcel de la Audiencia al establecimiento penal en que deben extinguir sus condenas, le sean facilitadas de los fondos provinciales las sumas necesarias en calidad de reintegro.

Se resolvió manifestar al Presidente de la comisión, á cuyo cargo se halla la conservación y restauración de la Lonja, que, atendido el aumento del déficit del presupuesto provincial, no es posible consignar mayor suma que la que figura en los ejercicios de años anteriores.

Quedó desestimada la solicitud presentada por varios vecinos del lugar de San Cristóbal, para formar municipio independiente del de Mercadal.

Dada cuenta de una comunicación del Sr. Director del Instituto Balear, dando conocimiento de que el Claustro de catedráticos se ha propuesto celebrar con un certámen literario el quincuagésimo aniversario de la creación del Instituto, y solicitando contribuya la Diputación al certámen, con el premio

que bien le parezca, quedó autorizada la Comisión Provincial para verificar la designación de dicho premio y del tema sobre que deba versar la composición premiada.

Teniendo en cuenta que tal vez en el próximo verano pueda verse nuevamente amenazada la salud pública en esta provincia, y, atendida la dificultad que pudiera ofrecer una convocación extraordinaria en momentos de alarma, se confirmaron á la actual Comisión Provincial todas las facultades y autorizaciones que se han concedido en años anteriores para acordar las medidas preventivas que juzgue convenientes para evitar la invasión epidémica.

Por último, se acordó remitir al Ilmo. Sr. Director general de administración local las hojas de servicio del Secretario y Contador de la Diputación, reclamadas por dicho centro gubernativo.

Ha salido para el continente en el vapor-correo de Barcelona el Sr. D. Francisco de la Guardia, Delegado de Hacienda de esta provincia.

Han sido ascendidos á oficiales primeros del cuerpo de Abogados del Estado, D. Juan Lassaleta que presta sus servicios en Gerona y D. Gregorio Guasp que los presta en esta provincia.

Segun dice un colega, la Excm. Diputación provincial ha acordado aumentar dos mil reales al médico del Hospital D. Domingo Escafí, de modo que tendrá ahora ocho mil de sueldo.

Durante la primera quinceava del mes actual se han aprehendido por el cuerpo de carabineros 35 bultos de tabaco de contrabando con ocho reos que han sido sometidos á los tribunales ordinarios.

Entre el cargo que trajo el vapor correo de Mahon, en el viaje del jueves, figuran 150 sacos de lana, 6 bueyes, 70 carneros y cabras y 700 coles.

En el vapor correr del jueves salió con dirección á Madrid el ilustrado catedrático del Instituto nuestro amigo D. José Luis Pons, acompañado de su distinguida señora. El Sr. Pons va á Madrid con el objeto de asistir á unas oposiciones para cátedras, de cuyo tribunal forma parte.

En el vapor *Lulio* ha llegado esta mañana el personal de la compañía de zarzuela que debe debutar mañana en el Teatro Circo-Balear.

Segun los anuncios fijados en las esquinas, entre las obras que se pondrán en escena figuran *La Mascota*, *Doña Juanita* y otras no ménos escandalosas que estas.

Mal por la Empresa.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el cañonero de Guerra *Alsedo*, que había salido el día ántes para asuntos de servicio.

Anteayer la Ronda de carabineros, aprehendió un carro cargado de tabaco de contrabando.

Ayer salió para Barcelona el vapor *Mallorca*, que el jueves suspendió su salida para aquella capital.

A las cinco de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona, el vapor-correo *Lulio*.

Ha traído la correspondencia 101 pasajeros, 9 bueyes y efectos. Entre los pasajeros figuran 20 individuos de tropa.

Durante la primera decena del mes de Marzo último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 20 nacimientos, de los cuales 6 eran varones, y los 14 restantes hembras. También se registraron 19 defunciones, á saber: 10 solteros de ambos sexos, 5 casados id. y 4 viudos id.

La Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia ha reclamado á los Alcaldes de Alayor, Binisalem, Buñola, Búger, Deyá, Espórlas, Establiments, Inca, Llummayor, Manacor, Montuiri, Mahon, Mercadal, San Juan, Santa Eugenia, Santa Margarita, Sanséllas, Selva, Son Servera y Valldemosa que le remitan dentro de tercero día las certificaciones del 20 por 100 de las ventas de propios correspondientes al tercer trimestre de 1885 á 86.

Mañana á las cinco de la tarde en el pueblo de Muro se subastará el arriendo á venta libre de los derechos de consumos y cereales que devenguen las especies sujetas á dicho impuesto durante el año de 1886 á 87.

Segun leemos en los periódicos de Barcelona, el conocido escritor católico D. Luis M.ª de Llauder,

Director de *La Hormiga de Oro* y del *Correo Catalán*, ha asistido á las funciones de Semana Santa celebradas en Sevilla, que, como es sabido, revisten de antiguo especial esplendor y solemnidad. Parece que piensa publicar en breve las impresiones de cuanto más notable haya observado en monumentos, tradiciones y recuerdos históricos que encierra la hermosa Andalucía.

Se han repartido las entregas 87, 88, 89, 90 y 91, las cuales contienen la conclusión de la importante obra *Cronicon Mayoricense*, escrita por don Alvaro Campaner y Fuertes.

Tres hermosas láminas contiene dicho cuaderno: una representa la escalera en la casa del Sr. Conde de Ayamans, dibujo de D. Antonio Ribas; otra el castillo de Santueri (Felanitx) debida al lápiz del mismo Sr. Ribas, y la última la fachada de la casa que fué de la familia Burgués, dibujo de D. Bartolomé Ferrá.

En la Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Palma, mañana á las once y media, se subastará la limpia general de los tramos de la acequia de la fuente de la villa llamados del *Siquier*, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Sindicato, en cuyo lugar tendrá efecto la subasta.

El día 2 de Mayo próximo se celebrará en Sineu la importante feria que suele estar en extremo concurrida y en que se hacen muchas transacciones comerciales.

En nuestra administración se han recibido ya algunos de los premios y estampas prometidos á los oferentes y celadores del *Pequeño Aguinaldo de Navidad* al Santo Padre el Papa Leon XIII como preparación á sus bodas de oro, y jubileo Sacerdotal.

Los señores que nos han entregado listas cubiertas, pueden servirse pasar por nuestra librería, y se les entregará el donativo de un cuadro oleográfico y las cincuenta estampitas para los oferentes.

LA ISLEÑA
Empresa Mallorquina de Vapores.
El acreditado vapor Español

PALMA
Saldrá de este puerto para el de
ARGEL.

El miércoles 5 del próximo Mayo á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Palacio núm. 26.

MAGNESIA doble efervescente anisada y sin anis.—preparada por los farmacéuticos VALÉNZUELA hermanos. Es agradable y perfectamente salubre: destruye la bilis, calma las indisposiciones del estómago y es el refrescante más indicado. Precio: Bote una peseta. Descuento al por mayor. Venta. Plaza Libertad 10; y Plaza Cuartera 2, y Centro Farmacéutico. 3-4

YEGUA.—El torrero del faro del cabo Blanco, por falta de pastos, desea vender una yegua de bonisimas cualidades, en Mayo próximo cumplirá 6 años y mide 7 palmos y 3 cuartos de alzada; con un poltro de un año muy alto hijo de la misma; y una mulita de 15 días; advirtiéndole que la yegua probablemente vuelve á estar embarazada; dirigirse á dicho torrero, camino del predio el *Aguila*, Llummayor. 3-7

Empanadas.

Las habrá de carne y pescado de hoy en adelante en el horno pastelería conocido por *Can Siguedilla* calle de Fiol, 22. Un 5 pgs de rebaja al que las encargue con 24 horas de anticipación. 3-4

VIAJE DE RECREO

A las maravillosas CUEVAS DEL DRACH, término de Manacor. Ida y vuelta el mismo día.—Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 750 Ptas.—Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, 26, Manacor. 3-3

PÉRDIDA.—El jueves santo se extravió una pulsera de oro; en esta imprenta informarán de su dueño que gratificará el hallazgo.

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pagarés. Darán razon, San Bartolomé, 49.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El miércoles 28 del corriente día de la Romería al Oratorio del *Cocó* (Lloseta) además de los trenes ordinarios se verificarán los extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en la Romería: A las 12'45 tarde.

De Inca á Palma parando en todas las estaciones y en la Romería: A las 7'15 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en la Romería: A las 2'15—3'30—4'30—5'15 y 6'30.

De Binisalem á Inca parando solo en la Romería: A las 2'45—4—4'50—5'50 y 6'45.

NOTA. Los trenes de Inca á Binisalem y vice versa solo llevarán coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el *Cocó* al precio de 00'30 céntimos de peseta uno. Palma 17 de Abril de 1886.—El Director General, Guillermo Moragues.

SOMBRERERÍA

DE

JUAN AMORÓS

Frete S. Miguel 56, Palma.

He recibido un gran surtido de sombreros de copa y de toda clase última novedad á precios módicos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23, á las 11'30 m.

Un vecino de Barbastro ha sido maltratado, despojado y desnudado. Le enterraron vivo, dejándole la cabeza descubierta, y permaneció así doce horas. Los guardias civiles capturaron á los autores en Aransuy.

Madrid 23, á las 8'15 n.

En la adoración de la Santa Cruz S. M. la Reina Regente ha indultado á Martí (asesinato) de la Audiencia de Valencia; á Pedro Diaz (robo y homicidio) de la Audiencia de Almendralejos; y á Francisco Reina (robo y homicidio) de la Audiencia de Antequera.

Madrid 23, á las 10'30 n.

Aumenta la excitación del cura Galeote, el cual ha dicho que está arrepentido del crimen, que nunca su intención fué la de producir tan fatal resultado.

Mañana habrá Consejo en la presidencia.

Madrid 23, á las 10'30 n.

El Progreso dice que el crimen cometido por Galeote demuestra que la Iglesia ha llegado á un período de decadencia semejante al que precedió á la protesta de Lutero.

Madrid 23, á las 8 n.

Anoche, á las doce y media de la noche, en San Luis velaban dos hermanos estando la iglesia cerrada, y de dentro de un cirio estalló un cartucho explosivo que apagó las luces é hirió gravemente á uno, y al otro le ocasionó leves quemaduras en el brazo. El herido grave es el Sr. Izquierdo (Médico) Los facultativos creen que perderá un ojo.

Madrid 23, á las 10'30 n.

Debido al mal tiempo, se suspendió la procesion en las Iglesias. Se ejerció escrupulosa vigilancia.

Figuerola ha llegado á Paris y ha conferenciado con Zorrilla.

Madrid 24, á las 8 m.

Constituido el círculo artístico literario, fué elegido por aclamación el señor Echegaray.

Un telegrama de Paris desmiente que se obsequie á Ruiz Zorrilla con un banquete.